

INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas
ECUAFRUCTUS S.A.
Guayaquil.

He revisado el balance general de **ECUAFRUCTUS S.A.**, al 31 de diciembre del 2008, y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa misma fecha. Mi revisión la efectúe de acuerdo con las disposiciones que sobre fiscalización, establece la Superintendencia de Compañías y, por consiguiente incluyó aquellas pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que considere necesarios de acuerdo con las circunstancias. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los Comisarios.

La Compañía dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno me permite expresar que al momento de mi revisión, no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los estados financieros.

La Compañía cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuesto a la renta y al valor agregado. El impuesto a la renta del año 2008 puede ser pagado hasta el 16 de abril del 2009.

Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías y la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y Normas Internacionales de Contabilidad NIC, en ese orden.

Sobre la base de procedimientos adicionales de revisoría que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, considero que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

Comisario

Karina Rodríguez S.

Karina Rodríguez
15 de abril del 2009
Guayaquil, Ecuador



ECUAFRUCTUS S.A.
Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, 25 de junio del 2009

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

Estimados Señores

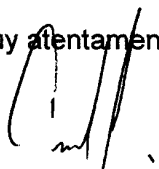
Yo Espinoza Peña Cristian René con cedula de identidad No.0913397055 como representante legal de la compañía ECUAFRUCTUS S.A., con RUC # 0992442549001, certifico que la nomina de administradores que desempeño estos cargos durante el año 2008 fueron:

Nombre	Cargo	Fecha Nombramiento	Periodo en años	Fecha Registro Mercantil	No. Registro Mercantil
CABEZAS-KLAERE SANTIAGO ALONSO	GERENTE GENERAL	05/06/2006	5	05/07/2006	12740
VEINTIMILLA GALARZA ANA CRISTINA	PRESIDENTE	20/02/2006	5	27/03/2006	5691

Y actualmente se encuentra desempeñada por:

Nombre	Cargo	Fecha Nombramiento	Periodo en años	Fecha Registro Mercantil	No. Registro Mercantil
ESPINOZA PEÑA CRISTIAN RENE	GERENTE GENERAL	16/12/2008	5	27/03/2009	5900
VEINTIMILLA GALARZA ANA CRISTINA	PRESIDENTE	20/02/2006	5	27/03/2006	5691

Muy atentamente,


Cristian Espinoza Peña
Gerente General
ECUAFRUCTUS S. A.

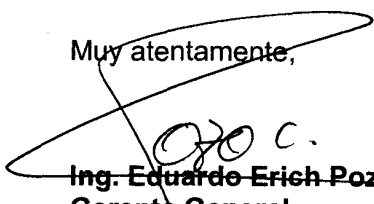
Guayaquil, 19 de Agosto del 2009

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente certifico que la compañía **ECUAFRUCTUS S.A.**, con RUC # 0992442549001, realiza sus operaciones en nuestras instalaciones ubicadas en Avenida Francisco de Orellana, Edif. Las Cámaras Of. N-1 durante el periodo 2007 a la fecha.

Muy atentamente,


Ing. Eduardo Erich Pozo C.
Gerente General

p. Estudio Jurídico Ortega Moreira & Ortega Trujillo

